111830
7

Señores
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION
Ciudad

Estimados Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto por la ley de Compañías, es mi deber presentar a los accionistas el informe correspondiente al ejercicio del año 2006 para su análisis, lo cual se resume en los siguientes puntos:

1. La empresa realizó contadas actividades comerciales en el año 2006.

2. La documentación recibida está en los correspondientes archivos.

3. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias.

En el año 2007 se reactivará la empresa y se emprenderá nuevas negociaciones que darán Óptimos resultados para sus accionistas.

Atentamente,

GERENTE GENERAL
AIRVOLUTION S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
13 AGO 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL